



# Gobierno Regional

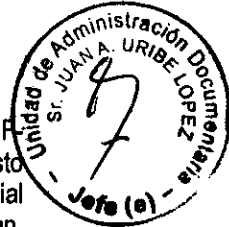


## Resolución Gerencial Regional N° 0038 -2015-GORE-ICA/GRINF

Ica, **09 SET. 2015**

VISTO:

La Nota N° 431-2015-SEP de fecha 03 de setiembre de 2015, el Informe N° 055-2015-SGEP-UF-JRGP de fecha 28 de agosto de 2015, el Memorando N° 1146-2015-GORE-ICA-GRINF de fecha 12 de agosto de 2015, el Memorando N° 1093-2015-GORE-ICA/GRINF de fecha 31 de julio de 2015, la Resolución Gerencial Regional N° 0128-2014-GORE-ICA/GRINF de fecha 11 de julio de 2014 y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución; y;



### CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Ica, es una institución que emanan de la voluntad popular con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, facultades y atribuciones que están debidamente establecidas en el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0193-2012-GORE-ICA/GRINF de fecha 06 de noviembre de 2012, se aprobó el Expediente Técnico de la Obra: "Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura del Hospital de Apoyo de Nasca";

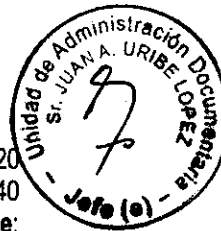
Que, con Resolución Gerencial Regional N° 0128-2014-GORE-ICA/GRINF de fecha 11 de julio de 2014, se aprobó la Modificación del Presupuesto Analítico del Expediente Técnico de la Obra en mención, teniendo el siguiente Presupuesto Analítico Modificado:

		Obra Principal	Acabados/Anexo	Obra Principal	Acabados/Anexo	Obra Principal	Acabados/Anexo		
2.0.22.3	INSTALACIONES MEDICAS								
2.0.22.32	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	14,924,339.47						84,696.12	15,019,035.59
	ACONDICIONAMIENTO HOSPITALARIO		1,756,587.95						1,756,587.95
2.0.32.0	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS								
2.0.32.399	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	7,321,923.00							7,321,923.00
2.0.81.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS								
2.0.81.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	266,012.00							266,012.00
2.0.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS NO ACTIVOS NO FINANCIEROS								
2.0.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS								
	SUPERVISION			822,578.00	15,000.00				837,578.00
	CAPACITACION					77,000.00			77,000.00
	SERVICIO DE TERCEROS (Consultorias - Elaboracion de Exp. Contingencia)					74,015.00	30,000.00		112,015.00
	CHOFER DE VEHICULO OFICIAL					5,000.00			5,000.00
	ADMINISTRATIVO DE OBRA					3,200.00			3,200.00
	ASISTENTE TECNICO DE OBRA					3,200.00			3,200.00
	ALQUILER DE TERRENO PARA CONTINGENCIA						45,000.00		45,000.00
2.0.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES								
	COMBUSTIBLE					1,000.00			1,000.00
	MATERIALES DE ESCRITORIO					925.00			925.00
	BIENES DE CONSUMO					0.00			0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>266,012.00</b>	<b>22,246,262.47</b>	<b>1,756,587.95</b>	<b>822,578.00</b>	<b>15,000.00</b>	<b>145,000.00</b>	<b>83,000.00</b>	<b>84,696.12</b>

Que, con Memorando N° 1093-2015-GORE-ICA/GRINF de fecha 31 de julio de 2015, la Gerencia de Infraestructura solicitó a la Oficina Regional de Administración, la contratación de los servicios profesionales de 01 ingeniero civil, 01 bach. ingeniero de sistemas, 02 abogados, 02 asistentes técnicos, 01 apoyo administrativo y 01 secretaria; por lo que con Memorando N° 1146-2015-GORE-ICA-GRINF de fecha 12 de agosto de 2015, la Gerencia de Infraestructura recomendó a la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, evaluar y emitir conformidad para la aprobación mediante acto resolutorio;

Que, en atención a lo solicitado, con Informe N° 055-2015-SGEP-UF-JRGP de fecha 28 de agosto de 2015, la Ing. Juliana Gutiérrez Peña recomienda la aprobación de la modificación del presupuesto analítico de la Obra "Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura del Hospital de Apoyo de Nasca" mediante acto resolutorio, por cuanto no se ha generado alteración al presupuesto;





Que, de la información contenida en el Expediente Técnico, la Estructura Funcional es: **Función:** 20 Salud, **Programa:** 044 Salud Individual, **Sub Programa:** 0016 Atención Médica Básica, **Proyecto:** 2.014540 "Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura del Hospital de Apoyo de Nasca", **Componente:** 2.000357 Construcción de Establecimientos de Salud, Obra "Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura del Hospital de Apoyo de Nasca", **Meta:** Implementación de los Servicios de Ayuda al Diagnóstico, Centro Obstétrico y Quirúrgico, Servicios Generales y Programas Preventivos, Remodelación de los Servicios de Hospitalización, Gobierno, Emergencia y Farmacia, Equipamiento Biomédico, Mobiliario Clínico, Mobiliario Administrativo, Mobiliario y Equipo Industrial, Equipos varios, Vehículo de transporte, Instrumental Médico;

Que, el Manual de Organización y Funciones del Gobierno Regional Ica - MOF, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 0375-2010-GORE-ICA/PR de 16.julio de.2010, establece que los Expedientes Técnicos de Obras deben ser aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, así como los documentos que lo comprenden;

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, en merito a las funciones inherentes al Gobierno Regional de Ica de conformidad con la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización"; los artículos 29-A numeral 5, 37° y 41° inciso c) de la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902; Ley de Contrataciones con el Estado y su Reglamento, Ley N° 30281 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015", Ley N° 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 309-2015-GORE-ICA/GR;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar** la modificación del Presupuesto Analítico del Expediente Técnico de la Obra: "Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de la Infraestructura del Hospital de Apoyo de Nasca", quedando según se indica en el cuadro siguiente:

Código	Descripción	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
2.6.22.3	INSTALACIONES MEDICAS								
2.6.22.32	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	14,924,336.47						75,306.12	14,899,735.59
	ACONDICIONAMIENTO HOSPITALARIO		1,756,587.95						1,756,587.95
2.6.32.9	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS								
2.6.32.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		7,321,923.00						7,321,923.00
2.6.81.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS								
2.6.81.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	266,012.00							266,012.00
2.6.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS NO ACTIVOS NO FINANCIEROS								
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS								
	SUPERVISION			822,578.00	15,000.00				837,578.00
	CAPACITACION					77,000.00			77,000.00
	SERVICIO DE TERCEROS (Consultorias, Monitor, Elaboracion de Exp. Contingencia)					83,375.00	38,000.00		131,375.00
	CHOFER DE VEHICULO OFICIAL					5,400.00			5,400.00
	ADMINISTRATIVO DE OBRA					3,400.00			3,400.00
	ASISTENTE TECNICO DE OBRA					3,200.00			3,200.00
	ALQUILER DE TERRENO PARA CONTINGENCIA						33,700.00		33,700.00
	SERVICIO PARA LA VERIFICACION DE LOS EQUIPOS MEDICOS					11,300.00			11,300.00
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES								
	COMBUSTIBLE					1,000.00			1,000.00
	MATERIALES DE ESCRITORIO					925.00			925.00
	BIENES DE CONSUMO					0.00			0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>266,012.00</b>	<b>22,246,262.47</b>	<b>1,756,587.95</b>	<b>822,578.00</b>	<b>15,000.00</b>	<b>195,870.00</b>	<b>71,700.00</b>	<b>75,306.12</b>
									<b>25,448,138.54</b>

**ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese** la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional Infraestructura, a la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, a la Sub Gerencia de Obras, a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y a las unidades orgánicas que corresponda para su conocimiento y fines correspondientes.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ING. WILLY MARTIN ABRUDE SOTIL  
GERENTE REGIONAL

